

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2606

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 3 de agosto de 2007

Término del artículo 113: 14 de agosto de 2007

SUMARIO: “Curso de producciones alternativas: pavos híbridos, pollos camperos y ponedoras Rubia”, a realizarse los días 23 y 24 de agosto de 2007 en Pergamino, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Martínez.** (3.240-D.-2007.)

dos, pollos camperos y ponedoras Rubia”, que se realizará del 23 al 24 de agosto en Pergamino, provincia de Buenos Aires.

Julio C. Martínez.

Dictamen de comisión

INFORME

Honorable Cámara:

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el “Curso de producciones alternativas: pavos híbridos, pollos camperos y ponedoras Rubia” que se realizará los días 23 y 24 de agosto de 2007, en Pergamino, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Martínez, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Ana Berraute.

Sala de la comisión, 10 de julio de 2007.

FUNDAMENTOS

Ana Berraute. – Guillermo E. Alchouron. – Héctor R. Daza. – Gumersindo F. Alonso. – Santiago Ferrigno. – Juan P. Morini. – Irene M. Bösch de Sartori. – Luis G. Borsani. – Susana M. Canela. – Luciano R. Fabris. – Patricia S. Fadel. – Luis A. Ilarregui. – Julio C. Martínez. – José R. Mongeló. – Graciela Z. Rosso. – Juan A. Salim. – Raúl P. Solanas.

Señor presidente:

El curso se realizará en las instalaciones de la EEA INTA Pergamino, provincia de Buenos Aires, institución que será la encargada de la organización del evento.

Desde la organización se informó que el temario será el siguiente:

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el “Curso de producciones alternativas: pavos híbridos,

- Origen genético: razas, líneas e híbridos.
- Instalaciones y manejo para las diferentes etapas.
- Fisiología de la reproducción en pavos. Prácticas sobre inseminación artificial en pavos.
- Alimentación.
- Manejo de plantel reproductor y de ponedoras a piso.
- Muda forzada, manejo de luz artificial.

- Pollos camperos de engorde.
- Incubación.
- Sanidad y normas de bioseguridad.
- Cierre y entrega de diplomas.

Una iniciativa positiva que merece nuestro apoyo. Por ello, señor presidente, solicito la aprobación del presente proyecto.

Julio C. Martínez.